

independencia
es de que se
"lazos de
dependencia"

mero independiente
consentimiento"

negociaciones franco-marroquí
y, a las 15:30, hora española.

formada por el Primer Mi
nistro y sus cuatro Minis
tros. El Ministro de Asun
tos Exteriores, Alain Sab
at, D'Orsay, René Massigli
y los señores de la delegación
francesa y de la delegación
marroquí. El Sultán S. M.
en Yusuf presidió la reunión.

BEKKAJ PIDE LA INDE
PENDENCIA DE MARRUECOS

PARIS, 22 (Urgente).— El Pri
mer Ministro marroquí, Si Bek
kaj, ha pedido a Francia que con
ceda la independencia a su zona
de Marruecos, antes de que los
países pasen a establecer
los lazos de interdependencia.
En la reunión celebrada hoy por
las delegaciones francesa y mar
roquí.— Efe

DE DARAN GRANDES SEGU
RIDADES A LOS COLONOS
FRANCESES

PARIS, 22.— El Primer Mi
nistro de Marruecos, Si Bekkaj,
ha insistido hoy en que Marrue
cos debe ser "un Estado so
berano y con igualdad" ante
interdependencia. La indepen
dencia de Marruecos, según
debe convertirse en una realidad.
El Ministro francés de Asun
tos Exteriores, Cristian Pineau,
ha declarado que Francia
respetará la independencia y la
interdependencia de los paises
unidos. "Es una cuestión de
competencia de Marruecos al Estado
de un Estado independiente",
agregó, "unido a Francia por lazos
permanentes de interdependencia,
libremente consentidos y de
mutuo beneficio".

Si Bekkaj, contestó que primer
Marruecos debe ser inde
pendiente para que ese "libre
consentimiento" sea una reali
dad.

En su declaración inaugural
de la sesión de hoy, en las ne
gociaciones franco-marroquíes,
Pineau dijo que Francia, plena
mente satisfecha a los senti
mientos nacionales demostrados por
el pueblo marroquí: "Si intere
sas desde el comienzo de estas
negociaciones—añadió—, dar a
los colonos una prueba de
confianza total es porque es
mos seguros de encontrar en
ellos la completa comprensión de
sus obligaciones que sus nuevas
responsabilidades les imponen".

Pineau dijo que Francia, plena
mente satisfecha a los senti
mientos nacionales demostrados por
el pueblo marroquí: "Si intere
sas desde el comienzo de estas
negociaciones—añadió—, dar a
los colonos una prueba de
confianza total es porque es
mos seguros de encontrar en
ellos la completa comprensión de
sus obligaciones que sus nuevas
responsabilidades les imponen".

Refiriéndose a la indepen
dencia, Pineau dijo que los fran
ceses no están de acuerdo con
los marroquíes "que definen la
palabra independencia en una
forma más precisa que la pa
labra interdependencia". "Pro
ponemos una buena voluntad
que con una buena voluntad
nuestra participación en el
tratado no tendrá inconveniente en res
olver esta diferencia".

Si Bekkaj, que anteriormente
visitó privadamente al ex-Primer
Ministro, Edgar Faure, dijo que
tanto el Gobierno como el Sultán
están dispuestos a dar gran
des seguridades a los colonos
franceses y a todos los residen
tes europeos. S. M. el Sultán
agregó: "ha hecho saber a las
mayores garantías oficiales
a los colonos franceses en Ma
rruecos para que puedan mirar
al porvenir sin intranquilidad ni
preocupaciones. Su dudarán de
su experiencia, que ofrece un
campo fértil para su acción".

Se refirió después a los dere
chos de los residentes europeos
y dijo que se garantizarán por
un "punto democrático".
"El Sultán ha puesto de manifiesto
—dijo a continuación—, una
firme determinación de llevar a
su pueblo a la independencia con
la máxima garantía de libertad de
todo el mundo y de todos los
derechos comprendidos en la
declaración de los Derechos del
hombre. Marruecos tendrá un
régimen democrático, siendo sus
instituciones la garantía social y
la igualdad política".

COMUNICADO OFICIAL

PARIS, 22.— Al término de la
reunión de hoy de las negocia
ciones franco-marroquíes, ha se
do facilitado el siguiente comu
nicado:

"Las negociaciones franco-mar
roquíes, que fueron solemnemente
inauguradas en el Palacio de
Eliseo el día quince de febrero,
en presencia del Sultán S. M. el
Sultán de Marruecos y del Pri
mer Ministro de la República fran
cesa, se han reanudado esta tarde a
las 16 horas, en el salón de Asun
tos Exteriores. Durante la primera
sesión de trabajo, que se ha
desarrollado en un ambiente de
confianza, el Primer Ministro ma
roquí, Si Bekkaj, y el Ministro
francés de Asuntos Exteriores,
Cristian Pineau, pusieron de
manifiesto los principios que guían
a ambas delegaciones durante el
curso de las negociaciones.

Las delegaciones de ambas
partes, en un primer momento,
hicieron un intercambio de impresio
nes sobre los métodos de tra
bajo y procedimiento a seguir,
especialmente con vistas a la
confección de la agenda.

"La próxima sesión, se ha
fijado para el día 24 de febrero,
a las 15:30, en la Secretaría de
Estado, en el Ministerio de Asun
tos Exteriores, en la calle de Lille".

El Presidente de las Naciones Unidas, Sr. Maza, abandonó ayer España

BARAJAS, 23.— En avión de la Iberia emprendió viaje a Lisboa, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y jefe de la delegación chilena en la ONU, D. José Maza Fernández, que desde el domingo permaneció en Madrid con su esposa invitado por el Gobierno español. Acudieron a despedirle al aeropuerto al delegado español en la ONU, D. José Félix de Lequerida y otras altas personalidades.— Cifra.

Se recrudece el frío y vuelve a nevar en numerosos puntos de España

BARAJAS, 23.— Parece que amaña la quinta ola de frío sobre España. Los cuatro anteriores empezaron en viernes, y resultó sintomático que ayer noche y en la mañana de hoy, jueves, haya nevado nuevamente en las montañas a lo largo de la línea de la Ronda desde Logroño hasta Cadix. Por la noche, en Bilbao, la temperatura bajó a 10 grados centígrados, la más baja registrada en esta época del año. En Madrid, la temperatura bajó a 10 grados centígrados, la más baja registrada en esta época del año. En Madrid, la temperatura bajó a 10 grados centígrados, la más baja registrada en esta época del año.

VENECIA EN EL ESTRECHO

TARIFA, 23.— Nuevamente se ha recrudecido el vendaval en la zona del Estrecho de Gibraltar y Río de Cádiz, retrasando considerablemente a los buques que navegan hacia el Mediterráneo.

NEVA EN ZAMORA

ZAMORA, 23.— Desde primeras horas de la mañana nevó con gran intensidad. Medida la tarde había ya una capa de veinte centímetros. En muchos puntos de la región sanabresa la nieve alcanza dos metros de espesor.— Cifra.

TAMBIÉN EN PAMPLONA

PAMPLONA, 23.— Después de un día amezador, comenzó a nevar copiosamente a primera hora de la noche. La temperatura se bajó a 10 grados centígrados y se produjo una nevada que cubrió a las 22 horas una gran zona de la provincia. La nevada cubrió a las 22 horas una gran zona de la provincia.

DAÑOS EN FRANCIA

PARIS, 23.— Un estudio preliminar de los daños causados en Francia por la ola de frío, muestra que la pérdida de cosechas y ganado es considerable.— Cifra.

Entrega simbólica del «Ala de Caza núm. 1» a las Fuerzas Aéreas Españolas, en Manises

Presidieron la ceremonia el Ministro del Aire y el Embajador de los Estados Unidos



VALENCIA.— El Ministro del Aire, Sr. González Gallarza, saluda al Embajador de los Estados Unidos en el aeródromo militar de Manises.

VALENCIA, 23.— Esta mañana en el aeródromo militar de Manises se ha celebrado la entrega simbólica del «Ala de Caza núm. 1», por el embajador de los Estados Unidos, Mr. John Davis Lodge, al Ministro del Aire, Teniente General González Gallarza.

«La situación de la política mundial es crítica»

Declara Adenauer en su informe al Gobierno

BONN, 23.— El canciller Adenauer ha informado al Gobierno alemán de la crítica situación política creada por los liberales y demócratas. Dijo que la República Federal alemana no puede permitirse el lujo de una crisis política en los tiempos actuales, ya que, según él, es más necesaria que nunca la estabilidad política interna para hacer frente a la guerra fría.

«LA SITUACIÓN POLÍTICA MUNDIAL, ES CRÍTICA»

BONN, 23.— El canciller Adenauer ha informado a su gabinete de la situación política mundial es crítica. Declaró que Alemania occidental no puede permitirse una crisis política en estos momentos.

La Audiencia del Caudillo al Jefe Provincial y Gobernador Civil y a la Diputación de Castellón

La Audiencia en Madrid del Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Antonio García-Noblejas, y el pleno de la Diputación Provincial con motivo de la acción que anteayer les concedió el Caudillo, ha sido aprovechada, como es natural, para realizar importantes gestiones en favor de diversos intereses provinciales y locales, y, sobre todo, para que nuevas autoridades reiteraran de un modo directo ante altas autoridades la situación que las pasadas y presentes semanas han creado en la provincia de Castellón.

El Jefe Provincial y el Presidente de la Diputación expusieron al Ministro, con toda crudeza y detalle, el daño enorme causado por las heladas en la naranja y en los naranjos, pero también en toda la restante agricultura de la provincia, que en algunas localidades y hasta en algunas comarcas es el único medio de subsistencia. De un modo especial le refirieron la repercusión que esta catástrofe para nuestra agricultura ha de tener en la vida de las corporaciones locales y de la corporación provincial, al mismo tiempo que le hacían presentes los proyectos y planes de la Diputación, que ahora serán de realización casi imposible dadas las circunstancias.

El Ministro, conocedor de nuestra provincia, algunas de cuyas zonas ha recorrido reiteradamente, se interesó por el progreso de nuestra capital y su transformación, preguntó por la marcha de las obras de la Iglesia Arzobispal, y por la situación de distintos pueblos, especialmente por Peñíscola, al que tanto estima y por el que tanto ha hecho. Demostró estar al corriente de todos los detalles del daño de las heladas y recordó que el Gobierno ya ha acordado que todos los Ministerios realicen el máximo esfuerzo en las provincias afectadas.

El Jefe Provincial y el Presidente de la Diputación expusieron al Ministro, con toda crudeza y detalle, el daño enorme causado por las heladas en la naranja y en los naranjos, pero también en toda la restante agricultura de la provincia, que en algunas localidades y hasta en algunas comarcas es el único medio de subsistencia. De un modo especial le refirieron la repercusión que esta catástrofe para nuestra agricultura ha de tener en la vida de las corporaciones locales y de la corporación provincial, al mismo tiempo que le hacían presentes los proyectos y planes de la Diputación, que ahora serán de realización casi imposible dadas las circunstancias.

El Ministro, conocedor de nuestra provincia, algunas de cuyas zonas ha recorrido reiteradamente, se interesó por el progreso de nuestra capital y su transformación, preguntó por la marcha de las obras de la Iglesia Arzobispal, y por la situación de distintos pueblos, especialmente por Peñíscola, al que tanto estima y por el que tanto ha hecho. Demostró estar al corriente de todos los detalles del daño de las heladas y recordó que el Gobierno ya ha acordado que todos los Ministerios realicen el máximo esfuerzo en las provincias afectadas.

El Jefe Provincial y el Presidente de la Diputación expusieron al Ministro, con toda crudeza y detalle, el daño enorme causado por las heladas en la naranja y en los naranjos, pero también en toda la restante agricultura de la provincia, que en algunas localidades y hasta en algunas comarcas es el único medio de subsistencia. De un modo especial le refirieron la repercusión que esta catástrofe para nuestra agricultura ha de tener en la vida de las corporaciones locales y de la corporación provincial, al mismo tiempo que le hacían presentes los proyectos y planes de la Diputación, que ahora serán de realización casi imposible dadas las circunstancias.

El Ministro, conocedor de nuestra provincia, algunas de cuyas zonas ha recorrido reiteradamente, se interesó por el progreso de nuestra capital y su transformación, preguntó por la marcha de las obras de la Iglesia Arzobispal, y por la situación de distintos pueblos, especialmente por Peñíscola, al que tanto estima y por el que tanto ha hecho. Demostró estar al corriente de todos los detalles del daño de las heladas y recordó que el Gobierno ya ha acordado que todos los Ministerios realicen el máximo esfuerzo en las provincias afectadas.

El Jefe Provincial y el Presidente de la Diputación expusieron al Ministro, con toda crudeza y detalle, el daño enorme causado por las heladas en la naranja y en los naranjos, pero también en toda la restante agricultura de la provincia, que en algunas localidades y hasta en algunas comarcas es el único medio de subsistencia. De un modo especial le refirieron la repercusión que esta catástrofe para nuestra agricultura ha de tener en la vida de las corporaciones locales y de la corporación provincial, al mismo tiempo que le hacían presentes los proyectos y planes de la Diputación, que ahora serán de realización casi imposible dadas las circunstancias.

El Ministro, conocedor de nuestra provincia, algunas de cuyas zonas ha recorrido reiteradamente, se interesó por el progreso de nuestra capital y su transformación, preguntó por la marcha de las obras de la Iglesia Arzobispal, y por la situación de distintos pueblos, especialmente por Peñíscola, al que tanto estima y por el que tanto ha hecho. Demostró estar al corriente de todos los detalles del daño de las heladas y recordó que el Gobierno ya ha acordado que todos los Ministerios realicen el máximo esfuerzo en las provincias afectadas.

El Jefe Provincial y el Presidente de la Diputación expusieron al Ministro, con toda crudeza y detalle, el daño enorme causado por las heladas en la naranja y en los naranjos, pero también en toda la restante agricultura de la provincia, que en algunas localidades y hasta en algunas comarcas es el único medio de subsistencia. De un modo especial le refirieron la repercusión que esta catástrofe para nuestra agricultura ha de tener en la vida de las corporaciones locales y de la corporación provincial, al mismo tiempo que le hacían presentes los proyectos y planes de la Diputación, que ahora serán de realización casi imposible dadas las circunstancias.

Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO XIX. — NUMERO 5.892 — CASTELLÓN DE LA PLANA — VIERNES, 24 DE FEBRERO 1956 — PRECIO: 80 CENTIMOS

EL MINISTRO DE TRABAJO TOMA POSESIÓN DE LA VICESecretaría DE OBRAS SOCIALES DEL MOVIMIENTO



MADRID.—Un momento del acto de toma de posesión por el Ministro de Trabajo, Sr. Girón, del cargo de Vicesecretaría de Obras Sociales de la Secretaría General del Movimiento. — (Foto CMA Gráficas).

Visita de las Autoridades castellonenses al Ministro de la Gobernación

PARA EXPONERLE LA GRAVE SITUACION CREADA A NUESTRA PROVINCIA POR LAS RECIENTES HELADAS

La Audiencia en Madrid del Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Antonio García-Noblejas, y el pleno de la Diputación Provincial con motivo de la acción que anteayer les concedió el Caudillo, ha sido aprovechada, como es natural, para realizar importantes gestiones en favor de diversos intereses provinciales y locales, y, sobre todo, para que nuevas autoridades reiteraran de un modo directo ante altas autoridades la situación que las pasadas y presentes semanas han creado en la provincia de Castellón.

Presenta sus credenciales el nuevo Embajador español en Roma

ROMA, 23.— El nuevo embajador de España en Italia, D. Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco, ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República Italiana, Gronchi, en el Palacio del Quirinal. El embajador y su séquito llegaron al Palacio Presidencial a las once y media de la mañana. El Sr. Navasqués presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República con arreglo al protocolo italiano. Al terminar la solemne ceremonia presentó al jefe del Estado Italiano al personal de la Embajada.— Efe.

Presentaron atmós en el patio, fuerzas de la estación italiana y el jefe de protocolo, Conde Picomoni, dió la bienvenida al señor Navasqués al pie de la escalera. El Embajador y su séquito regresaron al Palacio Borghese en los automóviles presidenciales, escoltados por motoristas.— Efe.

QUINCE MINUTOS DURO LA ENTREVISTA

ROMA, 23.— La entrevista pre-



Para nuestra provincia ha constituido un verdadero acontecimiento y una fecha memorable, la audiencia concedida por el Caudillo anteayer al Jefe Provincial y Gobernador Civil y a la Diputación Provincial de Castellón. De ella recogemos estos momentos, en los que el Jefe Provincial y Gobernador Civil y el Presidente de la Corporación Provincial, las palabras que dirigieron al jefe del Estado, que luego aparece recibiendo y examinando la Medalla de Oro de la provincia y un ejemplar de la prensa provincial.— (Fotos Cifra Gráficas).



ROMA, 23.— El nuevo embajador de España en Italia, D. Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco, ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República Italiana, Gronchi, en el Palacio del Quirinal. El embajador y su séquito llegaron al Palacio Presidencial a las once y media de la mañana. El Sr. Navasqués presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República con arreglo al protocolo italiano. Al terminar la solemne ceremonia presentó al jefe del Estado Italiano al personal de la Embajada.— Efe.

AYER

El tiempo ha sufrido otro cambio. Vino el día con firmamento enloquecido y amaneció lloviznando bastante bien, pero dejándose sentir el frío. La lluvia duró bastante rato. A las cuatro de la tarde volvió a enloquecerse el firmamento, lloviznando, cayendo como si fuese agua nueva acompañando de ráfagas de aire moderado, y así continuó durante el resto de la jornada. Noticias llegadas de la provincia nos dan a conocer que la lluvia caída en Castellón en la parte alta era nieve, cayendo sobre Morella la primera nevada del año. El buñuelo de los acusados de la Audiencia se vio amañado ayer mañana. Fue ocupado por dos procesados acusados del delito de robo, otro por corrupción de menores y otro por estufa, cuyas causas procedían de los juzgados de San Mateo, y Castellón. A última hora de la tarde celebró sesión plenaria el Ayuntamiento aprobando todos los expedientes que figuraban en el orden del día.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE. — Ayer bajo la presidencia del Alcalde actual, D. Rafael Fabra Compte, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varias disposiciones oficiales y asuntos de trámite.

Aprobar diversos expedientes de obras; un expediente de instalación de motores; varios dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre adquisición de uniformes y prendas de uniforme, así como concesión de dos pensiones de orfandad y de viudedad respectivamente.

Concertar, bajo determinadas condiciones el Crecimiento Fiscal del Grupo de Detallistas de Ultramarinos, Comestibles y Abacerías de Castellón, el pago del Arbitrio municipal, sobre Consumos de Lujo, correspondiente a las ventas que se realicen en los establecimientos de los agraciados.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a reclamación de arbitrio; varias relaciones de jornales y facturas por atenciones municipales.

Aprobación la liquidación que presenta el Director de la Escuela Pericial y Comercio de esta capital, correspondiente al ejercicio económico de 1955.

Audiencia Provincial

LAS VISTAS DE AER. — Ayer por la mañana se vio en la Audiencia provincial, la causa instruida por el juzgado de San Mateo, contra un procesado por el delito de robo. Fue defendido por el abogado D. Fernando Badenes y asistió el procurador Sr. Comis.

A continuación se vio la instruida por el juzgado de Castellón contra un procesado por el delito de corrupción de menores, siendo defendido por abogado D. José Borrás y asistió el procurador Sr. Fabra.

Igualmente se vio la instruida por el juzgado de la capital contra un encartado por el delito de estufa, siendo defendido por el abogado D. Francisco Aulente, asistiendo el procurador Sr. Ferrer.

Finalmente se vio la instruida por el juzgado de Castellón contra un encartado por el delito de robo. Fue defendido por el abogado D. Miguel Aparicio y asistió el procurador Sr. Fabra.

VISTA SUSPENDIDA.

Por diferentes motivos se suspendió la instruida por el juzgado de Nules contra un procesado por el delito de imprudencia en la que habían de intervenir los abogados Sres. Falomir y García Pérez y de procuradores habían de asistir los Sres. Tirado y Martínez.

FARMACIAS GUARINIA

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

APARICI, Trinidad, 1.
MULET, Segorbe, 56.

CUPON Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha sido premiado el número 286.

CATOLICIDAD

SANTORAL

dicción con el Señor y Salve por la A. C.

SANTOS DE HOY. — Santos Matías, apóstol y Víctorio. MISA DEL DIA. — Temporales (Abstinencia). Misa propia de este día de Cuaresma, morado, sin Gloria, prefacio de Cuaresma, oración sobre el pueblo.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Matías, Modest., Pretexato, Sergio, Montano, Lucio, Julián, Víctorio, Flaviano, Primitivo, Felberto. MISA DEL DIA. (Temporales). San Matías Apóstol, rogó, Misa propia, segunda oración de este día de Cuaresma. (Populorum; antes de las profesas). Prefacio, Of. de Apóstol.

Gultos

SANTA MARIA. — Hoy por la tarde a las 7, rosario, Viacrucis y sermón de Cuaresma.

PURISIMA SANGRE Y SACRAMENTO FAMILIA. — Mañana por la tarde, a las 8:45, Sabatina y Salve en honor de la Virgen María.

SANTISIMA TRINIDAD. — Esta mañana, a las 7:30, misa dialogada por la A. C. Tarde a las 7:30 rosario parroquial con la bendición del Señor Ejercito del Via-Crucis.

Mañana, a las 6:45, misa cantada en el altar de la Virgen de Lidón; a las 8, misa de comunión con el canto de la Sabatina en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Tarde, a las cinco, confesiones; a las 7:30, rosario parroquial, Sabatina, bendición.

VOZ DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

Frente de Juventudes

RELIGION Y MORAL

La Capellanía Provincial de Castellón ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales en completo retiro, que tendrá lugar en la Casa de San Vicente Ferrer, sita en la calle Obispo Clemente, durante los días 24 al 28, ambos inclusive del corriente mes.

Esta tanda está integrada por un total de 35 afiliados al Frente de Juventudes, entre los que figuran Delegados Locales, Mandos de la Delegación Provincial, Falanges Juveniles y encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo.

Dirigirá la tanda el Rdo. Padre D. Cornelio Monfort, Cura Económico de Almazora.

NOTICARIO

Número de cabezas de ganado sacrificadas ayer en el Maadero Municipal:

Lechal, Janar y cabrio	28
Lanar menor	11
Lanar mayor	2
Terneras	4
Vacuno mayor	37
Cerda	5
Equino	5

—D. Vicente Moles Viejo, ha solicitado de la Delegación de Industria, autorización para instalar un taller de imprenta en Nules. El capital es de 48.000 pesetas; y La Maquinaria Villarrealense S. L., para ampliar su industria consistente en un cubilete para obtener hierro fundido, un torno cilíndrico de 1'5 metros entre puntos y otros elementos en su taller de construcción de maquinaria. Con la ampliación se llegará a producir 28 bombas centrífugas de eje vertical y 15 motores de combustión interna, anualmente.

10.000 pesetas

al mes garantizamos. Nuevo sistema patentado de venta de libros conyado y plazo. Muy buena oportunidad. Escribir con antecedentes al número 1363, Publicitas. Apartado 828. BARCELONA.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Castellón, 22 de Febrero de 1956.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Se ha anunciado una convocatoria para la provisión en propiedad de noventa plazas de Maestros Nacionales, los Maestros Excombatientes que se encuentran aún desempeñando interinamente escuelas, lo comunicarán a la mayor urgencia a esta Delegación Provincial de Excombatientes, Plaza del Caudillo, 4-2.

Mediterráneo

II Feria-Exposición del Motor

Están en marcha los preparativos para la inauguración de esta magnífica exposición. Este año han sido habilitadas nuevas naves del recinto y todo hace esperar que esta segunda edición tenga aún más éxito que la anterior.

La actividad comienza a ser extraordinaria tanto en el Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones como en las naves que se habilitan continuamente se reciben llamadas en el Sindicato de los exhibidores dando noticias sobre el material que van recibiendo para su presentación en los respectivos stands.

En la parte de tractores y material agrícola las unidades que se van a exponer causarán sensación, pues casas de gran potencialidad han prestado su conformidad para concurrir y han dado comienzo a sus preparativos.

Se tienen noticias en el Sindicato sobre la participación de multitud de marcas de vehículos, así como en Castellón, material aeronáutico, gracias a la magnífica colaboración del Real Aero Club de Valencia.

Todo hace presagiar que la Feria-Exposición del Motor del presente año, alcance mayor rango y esplendor, superior a todo lo conocido.

INDICE DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS. — Miguel Renu Gonzalez, Zaragoza, 10; José Miguel Dolos Martínez, Cataluña, 11; Miguel Angel Gabriel Badenes Trilles, Enmedio, 75; Francisco Prades Monfort, Grupo Rio Seco; Juan Bañista Calpe Pallares, Jover, 12; Salomé Vicenta Martín Tarazona, Vázquez de Melia, 14.

DEFUNCIONES. — Manuel Pacheco Samit, 53 años, J. Vago, 24; Menor Terrazas Carpi, 81 años; Menor Vázquez, 12; Encarnación Usina Conejos, 75 años, Canalejo Corde, 14.

NECROLOGICA

Doña Pilar Gas Vilallave

Tras larga enfermedad soportada cristianamente, ha fallecido en nuestra ciudad Doña Pilar Gas Vilallave, causando su muerte honda sentimiento, pues la extinta, por su bondad y excelente corazón, conquistó el afecto de todos cuantos la trataron. Y este sentimiento se puso ayer mañana de manifiesto al ser trasladados los restos mortales a su última morada. El cadáver fue encerrado en severa caja de caoba y en el coche mortuorio figuraban coronas ofrendadas, por su hermana, sobrinos, familia Alonso y familia de Reverter.

La sentida manifestación de duelo era presidida por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste, D. Joaquín Balaguer, sobrino de la extinta, D. Manuel Peláez, médico D. Enrique de Salcedo; tene de alcaide, D. Rafael Fabra; D. Vicente Estrada; D. Lamberto Alonso Forés, D. Lamberto Alonso Valls; D. Jaime Nos Escrig y D. Bautista Reverter, siguiendo a dicha presidencia numeroso acompañamiento.

Desearse en paz la extinta y reciba su hermana, y sobrinos, especialmente nuestro estimado amigo D. Manuel Peláez, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

SUBASTA

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos la enajenación de inmuebles de su propiedad, esta Delegación Provincial de Sindicatos, por el presente hace público, que en la fecha, lugar y bajo las condiciones que en el respectivo pliego se expresan, se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Inmueble sito en Alquerías de Santa Bárbara, Camino de la Cosa s/n. (Burrilana). Precio de la subasta pesetas 25.000.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de la Administración Patrimonial, de esta Delegación Provincial de Sindicatos, ante la cual deberán presentarse las proposiciones u ofertas en sobre cerrado y lacrado dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante las horas de oficina, celebrándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente hábil, al en que finalice el plazo concedido para la presentación de pliegos, por la Mesa constituida por la Junta Económico Administrativa Provincial y ante el Sr. Notario que por turno correspondiente.

Mediterráneo

VILLAFAMES

ECOS DE LA-FALANGE

El pasado domingo se celebraron en nuestra Iglesia Parroquial una misa rezada por el total y pronto establecimiento del camarada Miguel Alvarez Pérez, vilmente herido el día 9 de los corrientes en Madrid.

Al acto religioso asistieron el Ayuntamiento, Jefatura Local del Movimiento con los camaradas de la Vieja Guardia, Guardia de Franco y afiliados del Movimiento, Frente de Juventudes y numerosos fieles, de tal manera que nuestro espacio tiempo estaba repleto.

Durante toda la jornada los camaradas de ambas secciones llevaban la camisa azul.

Al terminar estas líneas pedimos de nuevo al Cielo se digna der amar su protección sobre el camarada Alvarez para que en breve se encuentre bien.

¡¡VAYA FIESTA!!

Con motivo de celebrarse en esta Villa la talla e inscripción de los mozos del reemplazo de ca de las diez recibieron a sus fiestas.

Por la mañana, a las siete, asistieron a la Santa Misa. Cerpus debido al mal tiempo que compañeros de San Juan de Moró y masías, almorzando todos en el Ba. de la Plaza de la Fuente, en medio de chistes y canciones por ambos quintos.

Por la tarde, en el Barrio de S. Ramón, se efectuó una suculenta comida de fraternidad y cuando ésta hubo terminado, por el pago de guitarra José Gil y el gran actor del canto flamenco José Bonet, se celebró una fiesta muy divertida, fiesta que duró hasta el anochecer, pues sebleto al mal tiempo que hacia no se pudo realizar el pascalle por el pueblo.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo día 26 se celebrará postulación de la Obra con el emblema "Cid-Ruy-Díaz". Se recuerda a los dueños o empresarios de locales afectados por la Orden del Ministerio de la Gobernación, la obligación que tienen de exigir el emblema los días de postulación a las personas de ambos sexos mayores de 16 años, que efectúan consumiciones o asistan a espectáculos públicos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado felizmente a luz un precioso niño la Sra. Carmen Puértolas, esposa de nuestro estimado amigo Longinos Gil. El estado de la madre y el niño es satisfactorio. Reciban los papás nuestra sincera felicitación. — CORRESPONSAL.

LA MAS JOVEN ESTRELLA DE CINE JAPONES

Yves Ciampi ha conquistado Tokio la belleza japonesa. En Jean Yvrales se conquistó a la próxima película. La joven es una Keiko Kiki, tiene veintidós años y acaba de ser lanzada por "Kobun" de Yvrales. Será por ella la rival de Dorothy Dandridge que se le ha concedido el papel principal en la película "The Girl Who Sings".

LOS PROYECTOS DE HACER UN OMBRA

La película francesa "Ombra" ha de terminarse en Portugal. El "Lisboa" junto a Francis Lamy y bajo la dirección de Ruy Guerra. La heroína de tantas films e cortos tiene el proyecto de filmar la próxima primavera "La hija de la calle" según la novela de Guy de Maupassant.

El artista ha marchado de la tugal a Londres desde el día de la pintora Stella Meeks que le había posado hace poco en algunas sesiones.

EL MISOGINO BOB HOPE

"Mis siete pillares" es la última de la última película de Bob Hope en la que tiene el papel de cómico de muchacho que llega a un mil-rimio. Pero como a la vez es un actor, se le ve en un momento de la película, y se ve a un niño, luego otro niño, y así sucesivamente. Cuando la madre muere, los cinco niños y las dos niñas, cada una con un nombre, se ven en el momento de la película. Pero al final obtiene un éxito tremendo.

LA NUEVA POPA

La gentil Brigitte Bako ha sido la nueva Poppa en la película "La hija de la calle" que ahora se rueda en Lisboa. La Swenson hace el papel de la Pina.

CONTRABANDO

Aprobada fácilmente y con una garantía de 500 millones de pesetas, el contrato de suministro de tabaco para el año 1956. El contrato se firmó en Madrid el día 23 de febrero. El contrato se firmó en Madrid el día 23 de febrero. El contrato se firmó en Madrid el día 23 de febrero.

CONCURSO DE CANTAS PARA LOS "FESTIVOS DE ESPAÑA, AÑO 1956"

El Patronato de Indiferencia y Educación Popular organiza un concurso para los "Festivos de España, Año 1956". El concurso se organiza en las siguientes bases:

1. Podrán concurrir a este concurso los cantantes y compositoras, hispanoamericanos, extranjeros. 2. Los cantantes deberán tener un mínimo de 16 años de edad. 3. Los cantantes deberán haber nacido en España. 4. Los cantantes deberán haber nacido en España. 5. Los cantantes deberán haber nacido en España. 6. Los cantantes deberán haber nacido en España. 7. Los cantantes deberán haber nacido en España. 8. Los cantantes deberán haber nacido en España. 9. Los cantantes deberán haber nacido en España. 10. Los cantantes deberán haber nacido en España. 11. Los cantantes deberán haber nacido en España. 12. Los cantantes deberán haber nacido en España. 13. Los cantantes deberán haber nacido en España. 14. Los cantantes deberán haber nacido en España. 15. Los cantantes deberán haber nacido en España. 16. Los cantantes deberán haber nacido en España. 17. Los cantantes deberán haber nacido en España. 18. Los cantantes deberán haber nacido en España. 19. Los cantantes deberán haber nacido en España. 20. Los cantantes deberán haber nacido en España. 21. Los cantantes deberán haber nacido en España. 22. Los cantantes deberán haber nacido en España. 23. Los cantantes deberán haber nacido en España. 24. Los cantantes deberán haber nacido en España. 25. Los cantantes deberán haber nacido en España. 26. Los cantantes deberán haber nacido en España. 27. Los cantantes deberán haber nacido en España. 28. Los cantantes deberán haber nacido en España. 29. Los cantantes deberán haber nacido en España. 30. Los cantantes deberán haber nacido en España. 31. Los cantantes deberán haber nacido en España. 32. Los cantantes deberán haber nacido en España. 33. Los cantantes deberán haber nacido en España. 34. Los cantantes deberán haber nacido en España. 35. Los cantantes deberán haber nacido en España. 36. Los cantantes deberán haber nacido en España. 37. Los cantantes deberán haber nacido en España. 38. Los cantantes deberán haber nacido en España. 39. Los cantantes deberán haber nacido en España. 40. Los cantantes deberán haber nacido en España. 41. Los cantantes deberán haber nacido en España. 42. Los cantantes deberán haber nacido en España. 43. Los cantantes deberán haber nacido en España. 44. Los cantantes deberán haber nacido en España. 45. Los cantantes deberán haber nacido en España. 46. Los cantantes deberán haber nacido en España. 47. Los cantantes deberán haber nacido en España. 48. Los cantantes deberán haber nacido en España. 49. Los cantantes deberán haber nacido en España. 50. Los cantantes deberán haber nacido en España. 51. Los cantantes deberán haber nacido en España. 52. Los cantantes deberán haber nacido en España. 53. Los cantantes deberán haber nacido en España. 54. Los cantantes deberán haber nacido en España. 55. Los cantantes deberán haber nacido en España. 56. Los cantantes deberán haber nacido en España. 57. Los cantantes deberán haber nacido en España. 58. Los cantantes deberán haber nacido en España. 59. Los cantantes deberán haber nacido en España. 60. Los cantantes deberán haber nacido en España. 61. Los cantantes deberán haber nacido en España. 62. Los cantantes deberán haber nacido en España. 63. Los cantantes deberán haber nacido en España. 64. Los cantantes deberán haber nacido en España. 65. Los cantantes deberán haber nacido en España. 66. Los cantantes deberán haber nacido en España. 67. Los cantantes deberán haber nacido en España. 68. Los cantantes deberán haber nacido en España. 69. Los cantantes deberán haber nacido en España. 70. Los cantantes deberán haber nacido en España. 71. Los cantantes deberán haber nacido en España. 72. Los cantantes deberán haber nacido en España. 73. Los cantantes deberán haber nacido en España. 74. Los cantantes deberán haber nacido en España. 75. Los cantantes deberán haber nacido en España. 76. Los cantantes deberán haber nacido en España. 77. Los cantantes deberán haber nacido en España. 78. Los cantantes deberán haber nacido en España. 79. Los cantantes deberán haber nacido en España. 80. Los cantantes deberán haber nacido en España. 81. Los cantantes deberán haber nacido en España. 82. Los cantantes deberán haber nacido en España. 83. Los cantantes deberán haber nacido en España. 84. Los cantantes deberán haber nacido en España. 85. Los cantantes deberán haber nacido en España. 86. Los cantantes deberán haber nacido en España. 87. Los cantantes deberán haber nacido en España. 88. Los cantantes deberán haber nacido en España. 89. Los cantantes deberán haber nacido en España. 90. Los cantantes deberán haber nacido en España. 91. Los cantantes deberán haber nacido en España. 92. Los cantantes deberán haber nacido en España. 93. Los cantantes deberán haber nacido en España. 94. Los cantantes deberán haber nacido en España. 95. Los cantantes deberán haber nacido en España. 96. Los cantantes deberán haber nacido en España. 97. Los cantantes deberán haber nacido en España. 98. Los cantantes deberán haber nacido en España. 99. Los cantantes deberán haber nacido en España. 100. Los cantantes deberán haber nacido en España. 101. Los cantantes deberán haber nacido en España. 102. Los cantantes deberán haber nacido en España. 103. Los cantantes deberán haber nacido en España. 104. Los cantantes deberán haber nacido en España. 105. Los cantantes deberán haber nacido en España. 106. Los cantantes deberán haber nacido en España. 107. Los cantantes deberán haber nacido en España. 108. Los cantantes deberán haber nacido en España. 109. Los cantantes deberán haber nacido en España. 110. Los cantantes deberán haber nacido en España. 111. Los cantantes deberán haber nacido en España. 112. Los cantantes deberán haber nacido en España. 113. Los cantantes deberán haber nacido en España. 114. Los cantantes deberán haber nacido en España. 115. Los cantantes deberán haber nacido en España. 116. Los cantantes deberán haber nacido en España. 117. Los cantantes deberán haber nacido en España. 118. Los cantantes deberán haber nacido en España. 119. Los cantantes deberán haber nacido en España. 120. Los cantantes deberán haber nacido en España. 121. Los cantantes deberán haber nacido en España. 122. Los cantantes deberán haber nacido en España. 123. Los cantantes deberán haber nacido en España. 124. Los cantantes deberán haber nacido en España. 125. Los cantantes deberán haber nacido en España. 126. Los cantantes deberán haber nacido en España. 127. Los cantantes deberán haber nacido en España. 128. Los cantantes deberán haber nacido en España. 129. Los cantantes deberán

A la caza de especialistas

El viaje de los especialistas secuestrados.—«Si protestamos nos juzgarán por amotinamiento»

Por WERNER MARHUN

Entre los especialistas se hallaba también un hombre que había conseguido escapar de los últimos años de la guerra. Este hombre, que se llama ahora de apellido "Neron", es el primero que ha conseguido escapar de la guerra. Este hombre, que se llama ahora de apellido "Neron", es el primero que ha conseguido escapar de la guerra.

Los especialistas alemanes secuestrados a Rusia, pero que se han escapado de allí, han estado en un momento de gran actividad. Han estado en un momento de gran actividad. Han estado en un momento de gran actividad.

El especialista austriaco, que se llama "Neron", es el primero que ha conseguido escapar de la guerra. Este hombre, que se llama ahora de apellido "Neron", es el primero que ha conseguido escapar de la guerra.

La nueva Pópea. La nueva Pópea.

La neumonía y la bronquitis dominados por un nuevo antibiótico

Los médicos franceses se sorprendieron particularmente por el éxito del antibiótico en el tratamiento de las personas ancianas. Y citan numerosos casos, incluyendo uno de un anciano con pulmones débiles que sufrió todos los inconvenientes de un severo ataque de bronquitis que lo mantuvo en el hospital durante varias semanas a pesar de las grandes dosis de penicilina y estreptomina que le administraban. Cuando se trató con tetraciclina, dicen los especialistas, el anciano se recuperó en muy pocos días.

El uso de la tetraciclina en los casos de bronquitis aguda es recomendado por el Dr. E. Reich Westphal en el "British Medical Journal", indicando que la mayoría de los casos de esta enfermedad son causados por dos clases de bacterias que pueden ser vencidas por los antibióticos. Este antibiótico médico, dice Reich, debe considerarse como el "antibiótico" para la cura de estas enfermedades es la responsable.

LAURINAS

Pleito entre Fermín Rivera y el empresario de la Plaza de Méjico, Gaona

Méjico, 23.—El matador de toros Fermín Rivera ha comparecido ante el tribunal para defenderse en el pleito planteado contra él y el empresario de la plaza de Méjico de Méjico, Alfonso Gaona. Rivera demandó a Gaona por haberse apropiado de los derechos de explotación de la plaza de Méjico, alegando que Gaona había violado el contrato firmado entre ellos. Gaona, por su parte, alega que el contrato no era vinculante y que él había actuado de buena fe.

LOS TOREROS MEXICANOS SE NIEGAN A ACTUAR

Méjico, 23.—La Asociación Nacional de Matadores de Toros, ha tomado el acuerdo por el que se decide que todos sus afiliados no toren en la plaza mexicana hasta tanto su empresario, Alfonso Gaona, pague a varios de sus afiliados los derechos de explotación de diversas corridas. Se acordó también recomendar a los toreros no actuar en dicho país hasta que se resuelva las reclamaciones pendientes. Asimismo, se ha enviado una copia del acuerdo, con la firma de todos los toreros, al Jefe de Espectáculos Públicos que no autorice el estreno de los corridos que habrían de utilizarse para la corrida del domingo próximo. —Efe

Se recrudece el frío...

(Viene de la primera pág.)
La cosecha de trigo de invierno ha quedado destruida, planteando un importante problema que puede obligar a cambios en la situación de su balance comercial. En flores y frutas se han perdido más de 3.000 millones de francos, que repercutirá en la producción de perfumes, una de las principales exportaciones francesas. Por otra parte, los franceses en París, dicen que tienen un déficit de 26.000 toneladas. —Efe

HELADO POR EL FRÍO: LE TENDRÁN QUE AMPUTAR BRAZOS Y PIERNAS

ELIA, 23.—Un obrero argelino de 35 años de edad fue encontrado casi muerto de frío hoy. Estaba de pie apoyado en un árbol y con brazos y piernas pegados al tronco por una capa de hielo que había cubierto sus ropas. Creen las autoridades que el infeliz llevaba 48 horas en tan dramática situación. Tendrán que ser amputados los brazos y las piernas. Se llama Mohamed Majine, y según parece atravesaba el maris un desamparado cuando se sintió enfermo, se apoyó en el árbol para sostenerse y en pocos minutos el viento congeló sus miembros y le dejó prisionero del tronco. Cuando fue encontrado no había perdido aún el conocimiento, aunque nada podía hacer para abandonar el lugar. —Efe

LEGISLACION

"La renta de las viviendas y locales de negocio en la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos"

La exacta determinación de la cantidad que un inquilino de vivienda o local de negocio debe satisfacer como renta, ha constituido siempre uno de los problemas que más se han prestado a confusión en la Ley que va a derogarse. Habría de tenerse en cuenta en cada caso concreto la fecha de la construcción o primera ocupación, la del contrato de arrendamiento, y las diversas causas productoras del aumento, ya que éste podía producirse por un incremento autorizado sobre la renta pactada, por una repercusión como consecuencia de una elevación en la contribución, en un arbitrio o en el coste de los servicios o suministros de la peca, por la realización de una obra de mejora, o por la existencia de un subarriendo, una convivencia o una cesión.

Esta renta "no podrá ser objeto de elevación" por el arrendador mientras que se fije en la misma Ley, y que habrá de tener su base: a) En la creación de impuestos o arbitrios que gravan la propiedad urbana, o aumento en los existentes o en el coste de los servicios o suministros, aunque es el Gobierno el que finalmente ha de determinar el modo de efectuar la derrama; b) En la realización de obras de mejora; c) En la asignación a la vivienda o local de negocio de una renta por la Hacienda, a través del Catastro Urbano, superior a la que satisfaga el inquilino, para repercutir la diferencia entre la que se pague y la que se asigne. Sin embargo, dicha repercusión nunca podrá ser superior al 25 % de la renta el primer año, y a razón de un 5 % como máximo los restantes; d) En la cesión del piso a parientes, o el traspaso del local de negocio; e) En el caso de que se ejerza en la vivienda una pequeña industria doméstica sujeta a tributación; f) En el subarriendo autorizado, o en el ejercicio de la industria de hospedaje.

No obstante, prevé la Ley la posibilidad de que el Gobierno por Decreto, y en el plazo de los cinco años siguientes a su entrada en vigor, pueda discrecionalmente imponer un aumento en este grupo de viviendas y locales de negocio si hubieran sido arrendados por primera vez antes del 1 de enero de 1942, teniendo en cuenta la situación económica de la Nación e índices del coste de vida.

Respecto a las viviendas y locales de negocio que se arrienden después de la entrada en vigor de la nueva Ley, la renta legal será la que se estipule en el momento en que empiece a regir el contrato, sin someterse, por tanto, a ninguna limitación, pero se concede al inquilino de cada vivienda que hubiere estado ocupada antes de la Ley, y dentro del plazo de los tres meses siguientes a la celebración del contrato, una facultad de revisar aquella renta ante una Junta de Estimación que bajo la presidencia del Jefe Municipal habrá de constituirse; facultad revisoria que no se otorga a los arrendamientos de los locales de negocio.

Esta renta pactada, o revisada, en su caso, no podrá ser elevada más que en el supuesto de nueva asignación del Catastro, cesión a parientes, ejercicio de una pequeña industria doméstica en el local, traspaso, subarriendo autorizado o industria de hospedaje. No se asumen, pues, señores, con la publicación de la nueva Ley, porque, al menos, de momento, las rentas que vienen satisfaciendo no han de sufrir aumento alguno en tanto no se produzcan los supuestos mencionados.

Visita de las Autoridades castellonenses...

(Viene de la primera pág.)
Las autoridades castellonenses se reunieron en el momento de la salida de la estación de Castellón para despedirse de los señores de la provincia. El Jefe Provincial y el Gobernador Civil, acompañados por el Jefe Municipal y el Jefe de Espectáculos Públicos, se despidieron de los señores de la provincia. El Jefe Provincial y el Gobernador Civil, acompañados por el Jefe Municipal y el Jefe de Espectáculos Públicos, se despidieron de los señores de la provincia.

ENTREGA SIMBOLICA DEL «ALA DE CAZA NUM. 1»...

(Viene de la primera pág.)
Después de rendirles honores una compañía de Aviación, el Embajador de los Estados Unidos y el Ministro del Aire subieron a un "jeep" y pasaron revista a los aparatos que estaban formados por sus tripulaciones respectivas. Más tarde los aparatos hicieron unas demostraciones de vuelo, seguidas por los retores de "Tabara" Terminadas estas pruebas, el Ministro con el Embajador y demás personalidades asistieron a un almuerzo con que fueron obsequiados en el mismo aeródromo. Al final de la comida el Embajador de los Estados Unidos pronunció un discurso, al que le contestó el Ministro del Aire.

Después el Ministro del Aire emprendió el regreso a Madrid y el Embajador norteamericano asistió mediado la tarde, a un coctel ofrecido por la "Cámara de Comercio" norteamericana. Mañana Mr. Lodge partirá en la noche que se creecerá esta entidad en la que pronunciará un discurso. —GITA

CINE Y TEATROS

Noticiario

Parace que Joe di Maggio, el marido de Marilyn Monroe, ha ido la mano de George M. Cohan, la actriz romana (crónica de la noticia). Tampoco ha tenido tiempo de responder. Esta estrella tiene 10 años y está ocupada ahora en el rodaje de la película "Neron" de la que el primer figura junto a Alberto Sordi y Gloria Swanson. Joe di Maggio buscar esposa pronto en cualquier que le pueda ofrecer más ventajas en su vida matrimonial que la anterior.

LA MAS JOVEN ESTRELLA DEL CINE JAPONES

Yves Ciampi ha encontrado a la belleza japonesa de la que Jean Marais se enamorará en la próxima película. La joven es Yukiko Kishi, tiene veintidós años y acaba de ser lanzada por "Kishi No Yume". Será por lo que el rival de Danjiri Daricux a que se le ha concedido el primer papel femenino. La película será el próximo nombre de "Mira de Primavera".

LOS PROYECTOS DE MAUREN O'HARA

La película Maureen O'Hara ha de terminar en Portugal el día "Lisboa" junto a Francis Lumsden y la dirección de Ruy Millon. La heroína de tantas films de carismos tiene el proyecto de ir a la próxima primavera "La Invasión" según la novela de Guy de Maupassant.

EL MISOGINO BOB HOPE

"Mis siete pipistres" es el título de la última película de Bob Hope en la que tiene el papel de un cómico de music-hall que sigue de un misógino. Pero como a un bailarino (Milly White) y acaba por enamorarse de ella, y se casan. Un hijo, luego otro. Al final sigue. Cuando la madre muere, los cinco niños y las dos niñas, la madre monta un número familiar. Este le parecerá mucho divertido, pero al final obtendrá un éxito rotundo.

LA NUEVA POPEA

La joven Brigitte Bardot en la nueva Pópea en la película "Lisboa" que ahora se rueda en Italia. Gloria Swanson hace el papel de la protagonista.

CONTABILIDAD

Aprendida fácilmente y con la garantía que sólo el Estado puede dar. "CERES" COMPLETO DE CONTABILIDAD. 40 páginas. Solamente 454 páginas. Solamente 454 páginas. Solamente 454 páginas. Solamente 454 páginas.

Concurso de carteles para los "Festivales de España, año 1936"

El Patronato de Información y Educación Popular organiza un concurso para premiar a los autores de carteles que anuncien los Festivales de España, año 1936. El concurso se regirá por las siguientes bases:

LA HERNIA VENCIDA

Se puede considerar cuando se halla contenida con un FLEXIBLE ADMINISTRATIVO HERNISAN (patentado) con resorte de precisión y regulador de control, moderno e ingenioso que asegura una poderosa capacidad de contención que con los signos de hernias es: Máxima contención y cómoda aplicación. ELEVADORES PARA ESTOMAGO CAIDO. (C. C. S. 12149).

Visítanos en Castellón de la Plana Lunes 27 de 10 a 1 con el Dr. García Mingarro, Alfoza, 115. — Según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104. — Barcelona.

La Lámpara Fluorescente de MAXIMA GARANTIA ELIBE WESTINGHOUSE

14-15-20-40 WATIOS en los siete famosos tonos de WESTINGHOUSE

ES LA LAMPARA DEL CASQUILLO NEGRO

Anuncios Económicos

COMPRAMOS-VENDAMOS... NECESITAN aprendices para... ALQUILA Despacho en... TRASPASO LOCAL propio para...

DESDE ROMA

La Secretaría de Estado del Vaticano acoge con reservas el resultado del plebiscito de la unión de Malta a Inglaterra...

Dado que solo la mitad del censo electoral acudió a las urnas...

ROMA. — (CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). — El resultado del plebiscito que ha aprobado la unión de Malta a Gran Bretaña...

Los votos contrarios han sido veinte mil. Pocos evidentemente para una isla que tan ostensiblemente hace profesión de su fe...

DESDE LONDRES

Eisenhower toma una vez más, de forma espectacular, la iniciativa en la guerra fría...

LONDRES (Crónica telefónica de nuestro corresponsal). — La espectacular decisión del general Eisenhower de ofrecer 20 toneladas de uranio...

DESDE PARIS

El resultado de las negociaciones franco-marroquíes tendrá un inmediato efecto en la cuestión argelina...

PARIS. — (CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). — Dos horas duró la primera sesión eléctrica de la conferencia franco-marroquí de París...

Los franceses no desconocen de ningún modo que el precedente marroquí condicionará sus próximas negociaciones con Túnez...

El jefe de los sediciosos brasileños ha huído al interior del país...

Aunque no se sabe de nadie que haya pegado un tiro, lo mismo que en Perú...

RIO DE JANEIRO, 23. — Ha vuelto a asumir el mando de la ciudad de Santarém, su antiguo jefe...

Las fuerzas aéreas dicen que el aeródromo principal está abierto de nuevo al tráfico...

El comunicado del Gobierno dice que no hubo lucha y que la evacuación de la ciudad por los rebeldes se hizo al parecer, anormalmente.

BOXEO Fred Galiana peleará contra el cubano Zulueta el próximo día tres en Milán...

MILAN, 23. — El combate a 10 asaltos entre el español Fred Galiana y el cubano Orlando Zulueta...

LA DEL PERU TAMBIEN SE LAS TRAE LIMA, 23. — El Gobierno peruano comunica que sus aviones han sido atacados con fuego de rifle...

El comunicado oficial no revela los detalles de los ataques...

Para elegir el premio "Juan March" de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales...

MADRID, 23. — En la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, celebrará próximamente una sesión con objeto de elegir la persona a quien ha de proponerse para el premio Juan March...

Dos generales que fueron ministros del Gabinete Lonardi han sido condenados a penas de prisión...

Estalla una bomba en un colegio de Buenos Aires sin causar víctimas...

BUENOS AIRES, 23. — Los que fueron ministros del Ejército y de Transportes del Gabinete Lonardi, generales Bengoa y Urquiza...

CORDOBA (Argentina), 23. — En una ventosa mañana del Colegio Nacional de Montserrat, ha hecho explosión una bomba que destruyó parte de la obra de albañilería...

Entierro de la Regidora Central de la Sección Femenina...

MADRID, 23. — Se ha efectuado el entierro de la Regidora Central de la Sección Femenina de FET y de las JONS...

Israel y Siria intercambiarán prisioneros dentro de unos días...

JERUSALEM, 23. — En fuentes allegadas a la Comisión de Armisticio de las Naciones Unidas, se pronostica que Israel y Siria intercambiarán prisioneros dentro de diez días...

INUNDACIONES EN ARRECIFE ARRECIFE DE LANZAROTE. — Alopato de las caídas del Dr. Elmirig y de la Argelina, inundadas por las aguas caldas durante el temporal de estos días pasados...

MIGUEL ALVAREZ experimental una gran mejoría...

MADRID, 23. — Está realizando un experimento una gran mejoría el Dr. Miguel Álvarez...

Los Estados Unidos a resolver la agricultura por bajar el Embajador de Washington a España...

VALENCIA que le ha sido una Norteamericana en esta...

Si son tenían Algunos incidentes Miguel Alvar...

MADRID, 24. — Los procedimientos de la serie de la Seguridad...

BUENOS AIRES, 23. — El periodista Luis Gazzoni, jefe de la violenta explosión, ha manifestado que está seguro...



Si son tenían Algunos incidentes Miguel Alvar...

MADRID, 24. — Los procedimientos de la serie de la Seguridad...

BUENOS AIRES, 23. — El periodista Luis Gazzoni, jefe de la violenta explosión, ha manifestado que está seguro...

CINCO POLICIAS MUERTAS POR LOS MIEMBROS DE UNA TRIBU NEGRA EN AFRICA DEL SUR...

CURDAN (Africa del Sur). — Aviones de caza y un helicóptero fueron atacados...

Los Estados Unidos a resolver la agricultura por bajar el Embajador de Washington a España...

VALENCIA que le ha sido una Norteamericana en esta...

MADRID, 23. — Está realizando un experimento una gran mejoría el Dr. Miguel Álvarez...